

MEMORIA 2015

CEA(R)

Comisión Española
de Ayuda al Refugiado



MEMORIA 2015

CEA(R)

Comisión Española
de Ayuda al Refugiado

SUMARIO

PRESENTACIÓN	pág. 5
¿QUIÉNES SOMOS?	pág. 7
¿CÓMO TRABAJAMOS?	pág. 10
¿QUÉ HACEMOS?	pág. 12
EJE DE INTERVENCIÓN	pág. 13
EJE DE INCIDENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	pág. 26
CIFRAS Y DATOS SOBRE EL ASILO EN ESPAÑA	pág. 40
NUESTRAS CUENTAS	pág. 46
FINANCIADORES Y COLABORADORES	pág. 48
PREMIOS Y AGRADECIMIENTOS	pág. 53

Presentación

Volver la cabeza hacia el año 2015 nos deja un regusto agri dulce. Por una parte, hemos visto una toma de conciencia y una movilización social sin precedentes en la defensa de los derechos de las personas refugiadas. Desde septiembre de ese año CEAR, y todos los que venimos luchando desde hace décadas en materia de asilo, nos sentimos mucho más apoyados por instituciones, empresas, organizaciones, medios de comunicación, y movimientos sociales. Finalmente, creo que se ha conseguido un objetivo que hasta entonces parecía lejano, parece que la sociedad en su conjunto ha entendido la necesidad y el derecho a buscar refugio en caso de conflicto o persecución. Y diría que ese gran paso ya es difícil que tenga marcha atrás.

Sin embargo, esa ola de solidaridad y de empatía hacia las personas refugiadas no ha tenido una respuesta similar por parte de los líderes europeos que han pasado de la lentitud y la ineficacia en ofrecer una acogida digna a las cientos de miles de personas que buscaron refugio en Europa, a adoptar rápidas medidas dirigidas a evitar la llegada

de estas personas como fueron el blindaje de fronteras, o más recientemente el acuerdo UE-Turquía.

Pese a todo, desde CEAR afrontamos esta nueva etapa con la ilusión de seguir ofreciendo la mejor acogida posible a las personas que llegan a nuestro país, trabajar por su integración y por la defensa de sus derechos, sin dejar de batallar en todos los espacios posibles para que las normativas europeas y españolas no busquen atajos para vulnerar el derecho de asilo.



Es para mí una satisfacción comprobar en esta memoria como durante 2015 hemos podido ayudar de alguna forma u otra a 12.305 personas refugiadas, migrantes y apátridas, ampliando nuestras plazas de acogida hasta 484, o que nuestro servicio jurídico ha conseguido paralizar expulsiones de solicitantes de asilo recurriendo a la Audiencia Nacional

o incluso al Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Además, ante el drama constante que presenciábamos en el Mediterráneo pusimos en marcha la campaña #UErfanos, que cuenta con más de 22.000 firmas de apoyo y que sigue actualmente en marcha. Asimismo, creamos la plataforma www.perseguidoslgtb.org con la que sensibilizar sobre la realidad que viven quienes son perseguidos por su condición sexual en todo el mundo.

Quisiera despedirme agradeciendo el gran trabajo que realiza el conjunto de profesionales, más de 150 personas contratadas y 500 voluntarias, que se esfuerzan día a día en mejorar la acción de CEAR, así como todas las personas, administraciones públicas, organizaciones sociales y empresas que quisieron compartir nuestro compromiso con las personas refugiadas y poner su granito de arena en mejorar sus vidas.

[Carlos Berzosa. Presidente de CEAR]

¿Quiénes somos?

La Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) es una organización no gubernamental fundada en 1979, de acción voluntaria, humanitaria, independiente y plural.



La defensa de estos principios constituye nuestro principal patrimonio y es la motivación esencial de nuestro trabajo.

CEAR nace con la democracia, contando con el apoyo de todos los sectores sociales significativos de la época para velar por la correcta aplicación de la Convención de Ginebra de 1951 y las demás normas internacionales y nacionales de protección de las personas refugiadas y desplazadas. La joven democracia española debía cumplir con las obligaciones propias de su pertenencia a la comunidad internacional.

CEAR tiene una importante presencia territorial, especialmente en aquellas Comunidades Autónomas donde la llegada de personas necesitadas de protección internacional es mayor por contar con zonas fronterizas, aeropuertos internacionales o puertos marítimos. Contamos con delegaciones en Andalucía, Canarias, Ceuta, Madrid, Melilla y Valencia. Además, tenemos presencia en Cataluña y País Vasco a través de la Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiats y CEAR-Euskadi, entidades que en los años 90 nacieron con la finalidad de compartir fines, programas y recursos con CEAR y conseguir un crecimiento en unión más sólido.

[Nuestra misión]

La misión de CEAR es defender y promover los Derechos Humanos y el desarrollo integral de las personas refugiadas, desplazadas, apátridas y migrantes, con necesidad de protección internacional y/o riesgo de exclusión social.

PERSONAL
CONTRATADO¹

170
personas:
(112 mujeres -66%-
+
51 hombres -34%-)

PERSONAL
VOLUNTARIO

497
personas:
(298 mujeres -60%-
+
199 hombres -40%-)

1. Esta cifra responde al promedio de personas contratadas en el año 2014.

[Miembros de la Asamblea general]

La composición de la Asamblea de CEAR es el fiel reflejo de la pluralidad de organizaciones políticas y de la sociedad civil que se unieron para trabajar porque nuestro país se convirtiera en tierra de acogida y protección de las personas refugiadas. Sinónimo del consenso político y social por la defensa del derecho de asilo y de la voluntad de unir esfuerzos, otorga a CEAR una de sus principales fortalezas: la pluralidad.

Carlos Berzosa_Presidente

Juan José Rodríguez-Ugarte_Vicepresidente de honor

Estrella Galán_Secretaria General

Carlos Peláez_Tesorero

Tres Partidos Políticos

IU_Virginia Díaz

PP_Gonzalo Robles

PSOE_Manuel de la Rocha

Tres Sindicatos

CCOO_José Antonio Moreno

UGT_Ana María Corral

USO_Santiago González

Tres Confesiones Religiosas

ASOC. MUSULMANA DE ESPAÑA_Riay Tatars

CÁRITAS ESPAÑOLA_Ana Abril

IGLESIA EVANGÉLICA ESPAÑOLA

_Joaquín García Carbonell

Tres Organizaciones de Derechos Humanos

ASOC. PRO-DERECHOS HUMANOS DE ESPAÑA

_José Antonio Gimbernat

CLUB DE AMIGOS DE LA UNESCO

_Manuel Martínez-Llaneza

IEPALA_Juan Carmelo García

Tres personas socias individuales

Delia Blanco_Socia individual

Diego López-Garrido_Socio individual

Enrique Santiago_Socio Individual

_Tres personas representantes de la organización

_Representante de coordinadores y coordinadoras territoriales

_Representante de las personas trabajadoras remuneradas

_Representante de las personas voluntarias

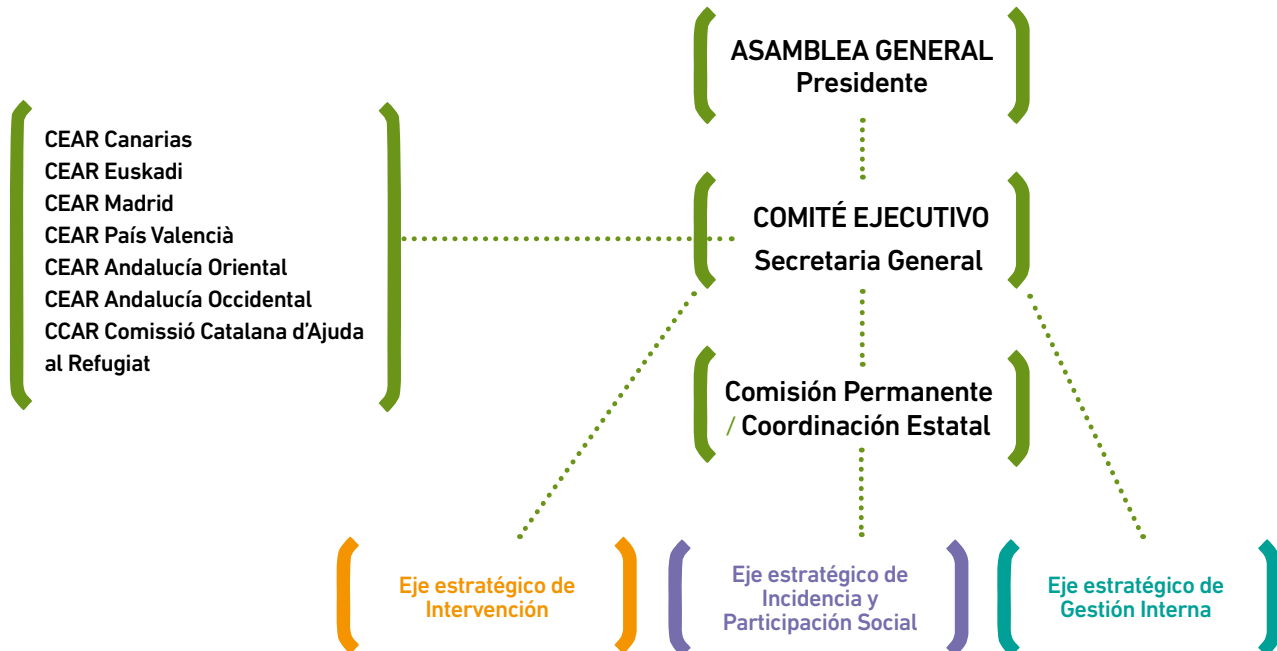
[Miembros del Comité ejecutivo]

Carlos Berzosa
 Carlos Peláez
 Estrella Galán
 José Antonio Gimbernat

Manuel de la Rocha
 Mauricio Valiente
 Patricia Bárcena
 Representante de las personas trabajadoras

[Nuestra organización]

CEAR se organiza en base a la siguiente estructura:



¿Cómo trabajamos?

CEAR articula sus actuaciones y su trabajo a través de tres grandes ejes estratégicos complementarios e interdependientes entre sí:

- Eje de intervención.
- Eje de Incidencia y Participación Social
- Eje de Gestión Interna

[Eje de intervención]

El eje de Intervención de CEAR busca promover el desarrollo integral de las personas refugiadas, apátridas y migrantes en situación de vulnerabilidad a través de procesos que fomenten su inclusión plena en la sociedad.

Desde esa perspectiva se realiza una atención individualizada, grupal o comunitaria basada en la cercanía, reconociendo a cada persona su valor y sus cualidades irrepetibles, tratando de potenciar su participación activa para convertirlas en protagonistas de su propio proceso de integración.

El modelo de intervención social se articula en **cuatro áreas** de trabajo complementarias:

- Área de Acogida
- Área Social
- Área de Formación y Empleo
- Área Jurídica

Dentro del eje de intervención, CEAR cuenta con un Servicio de Traducción e Interpretación.

[Eje de Incidencia y Participación Social]

CEAR parte de una visión amplia de la idea de incidencia, entendiendo ésta como el despliegue de acciones y procesos que influyen en la transformación de las estructuras normativas, institucionales, políticas y sociales que obstaculizan la plena consecución de los derechos de las personas refugiadas. Desde esa perspectiva se trabaja en la defensa del derecho de asilo y de los derechos humanos en el ámbito de las migraciones, promoviendo una ciudadanía universal



donde todas las personas tengan acceso a sus derechos y puedan ejercerlos de forma efectiva. A su vez, se busca contribuir a erradicar las causas que provocan los desplazamientos forzados de población.

El despliegue del eje de Incidencia y Participación Social se articula en cuatro áreas de trabajo complementarias e interdependientes entre sí:

- 1- Incidencia y Participación Social
 - Estrategia Internacional con enfoque de Derechos Humanos.
 - Estudios, investigaciones y documentación.
 - Movimientos Sociales, Redes y Convivencia Intercultural.
 - Sensibilización y formación.
- 2- Comunicación
- 3- Participación en CEAR:
 - Voluntariado y Prácticas
- 4- Marketing y Desarrollo

[Eje de gestión interna]

CEAR organiza su trabajo interno de forma coherente con la misión, visión y valores de la organización y asumiendo la transparencia como elemento transversal de cualquier acción.

La gestión del talento humano (vinculado de forma remunerada o de forma voluntaria) está basada en un enfoque de desarrollo de personas y relaciones laborales adaptado a las especificidades de las delegaciones territoriales y los diferentes centros de trabajo.

CEAR funciona en base a un sistema de gestión de la calidad implantado por procesos. Además facilita la comunicación interna a través de canales diferenciados en función del tipo de información, el contenido y el destinatario; asegura la gestión del conocimiento y fomenta una cultura organizativa alineada con la misión de la organización.

El modelo de política económica financiera está diseñado desde un modelo de financiación, gestión, relación con proveedores y colaboraciones que se caracteriza por la transparencia y la coherencia con los valores de la organización.



¿Qué hacemos?

[Nuestros datos más relevantes]

Durante el año 2015, CEAR ha atendido a un total de **12.305 personas** (4.925 mujeres -40%- y 7.380 hombres -60%-) en el marco de un total de 34.088 actuaciones.

El 60,5% son personas atendidas en el marco del asilo (7.445 personas), el 34,7% en el marco de la Extranjería (4.266) y el 4,8% en temas relacionados con apatridia (594). La mitad de las personas atendidas por CEAR en 2015 tienen entre 18 y 35 años. El 34,2%

tiene más de 35 años y el 15,6% restante son menores de 18 años.

Entre todas ellas suman 120 nacionalidades y las principales de 2015 han sido, por este orden: Siria (2.526 personas - 20,5% del total de personas atendidas), Ucrania (1.214 personas - 9,8%) y Marruecos (946 personas - 7,7%). Les siguen Argelia (3,7%), Venezuela (3,5%), Nigeria (3,4%), Palestina (3,1%), Senegal (2,8%), Sahara Occidental (2,8%) y Colombia (2,6%).

MÁS DE
12.300
PERSONAS
HAN SIDO
ATENDIDAS
POR CEAR
EN 2015



[EJE DE INTERVENCIÓN]

EL OBJETIVO DEL EJE DE INTERVENCIÓN ES PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS REFUGIADAS, APÁTRIDAS Y MIGRANTES CON LA FINALIDAD DE POSIBILITAR EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y DEBERES EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

[ÁREA DE ACOGIDA]

Desde que a principios de los años 90 se iniciase el primer programa de acogida, la implantación, especialización y tipología de centros y programas gestionados por CEAR han experimentado un gran desarrollo. Partiendo de la premisa de que acoger no implica simplemente facilitar alojamiento y manutención, los programas de acogida de CEAR se definen por un conjunto de actuaciones dirigidas a potenciar el bienestar, la autonomía y la dignidad de las personas atendidas.

Durante el tiempo que dura la estancia en los centros de acogida, los equipos técnicos multidisciplinares formados principalmente por trabajadores sociales y técnicos de integración social, en coordinación con los equipos psicosociales, de empleo y jurídico de sus respectivas delegaciones de CEAR, diseñan y desarrollan, conjunta-

mente con cada persona acogida, un itinerario individual orientado a lograr el mayor grado de autonomía y de integración posible.

Los programas de acogida están ubicados en distintos dispositivos de las provincias donde CEAR cuenta con Delegación territorial. Así disponemos de un total de 205 plazas de acogida en nuestros cuatro (4) Centros de Acogida a personas Migrantes- CEMIS en Getafe (Madrid), Cullera (Valencia), Santa Lucía (Gran Canaria) y Málaga; y 157 plazas en dispositivos ubicados en pisos para solicitantes de protección internacional en Bilbao, Vitoria, Barcelona, Sevilla y Leganés (Madrid).

Esto suma un total de 363 plazas en 2015 destinadas a la acogida e integración de las personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional, solicitantes y beneficiarios de la condición de apátrida, personas acogidas al régimen de protección temporal en España e inmigrantes en situación de alta vulnerabilidad. Estos Programas están financiados en el marco de la Subvención de Asilo y Asilo Extraordinario del MEYSS y funcionan durante la I Fase del proceso de acogida e integración individualizada de las personas, que supone una duración entre 6 y 9 meses. Desde Octubre de 2015, CEAR lleva a cabo el Programa de Primera Acogida, dirigido a personas inmigrantes llegadas al territorio español a través de costas. CEAR desarrolla este programa en las CCAA de: Andalucía, Canarias y Euskadi. Se trata de plazas de acogida temporal en los dispositivos antes

**MÁS DE
2.900 PERSONAS
HICIERON USO DE
LAS PLAZAS DE
ACOGIDA DE
CEAR EN
2015**

mencionados o en plazas de albergues (por un máximo de 30 días), hasta que se produce la derivación a una plaza en centro de acogida de larga estancia. Las actuaciones en el marco del Servicio, son: primera atención a solicitantes en aeropuertos, puertos y puestos fronterizos (información y orientación), primera evaluación del caso y derivación, cobertura de necesidades básicas y urgentes; y traslado del centro de acogida temporal a la plaza de acogida (en la misma o diferente provincia y misma o diferente entidad).

CEAR también gestiona programas de acogida humanitaria para personas migrantes en situación de alta vulnerabilidad llegadas al territorio español a través de costas y/o provenientes de asentamientos o campos de refugiados de terceros países. En estos dispositivos se le apoya en materia social, jurídica y laboral, mientras aprenden castellano y desarrollan las habilidades sociales necesarias para desenvolverse en la sociedad de acogida.

El total de plazas de acogida en marco de la atención humanitaria en 2015 fue de 122 plazas -110 plazas ubicadas en los CEMIS de Málaga, Santa Lucía (Gran Canarias) y Getafe (Madrid) y 12 plazas ubicadas en dispositivos de acogida en pisos en Sevilla- durante un tiempo de 3 meses prorrogables por otros 3. El Programa facilita, además, el traslado de personas inmigrantes que son puestas en libertad por los CIE o que salen de los CETI y/o que solicita su acogida la Subdirección General

de Integración de Inmigrantes, hasta el centro de destino en condiciones de calidad desde la localización en que se encuentren, o bien, hasta el lugar de ubicación de sus redes sociales/familiares.

El total de 484 plazas de programas que forman parte del sistema de acogida a personas refugiadas y que son gestionadas por CEAR, así como las plazas de acogida que forman parte de programas municipales (Proyecto de atención a población Subsahariana en Madrid, Programa de acogida temporal en Bilbao y en Barcelona), fueron cubiertas por 2.917 personas, de las cuales el 79,2% fueron solicitantes de protección internacional, 0,3% apátridas y 20,5% personas migrantes en situación de especial vulnerabilidad. El 34% de las personas que fueron acogidas en los dispositivos de CEAR en 2015 fueron mujeres y el 66% hombres. Por perfil de edad, la mitad tenían entre 18 y 35 años y un cuarto eran menores de edad. En torno al 50% eran de Siria, seguidos por Ucrania (9,8%), Palestina (5%) y Marruecos (4,3%).



[2015: PLAZAS DE ACOGIDA DE CEAR
que forman parte del Sistema Estatal de Acogida²]

TOTAL PLAZAS CEAR 2015

484 plazas

**Personas solicitantes de asilo,
refugiados y apátridas: 362 plazas**

Andalucía: 44

13 Plazas pisos de acogida en Sevilla
31 Plazas en Centro de Acogida - CEMI de Málaga

Canarias: 31

31 Plazas en Centro de Acogida - CEMI de Santa Lucía
(Gran Canaria)

Cataluña: 41

10 Plazas pisos de acogida en Sabadell (Barcelona)
6 Plazas pisos de acogida en Sant Joan de Spí (Barcelona)
25 Plazas Centro de Acogida en Barcelona

Com. Valenciana: 77

29 Plazas pisos de acogida en Cullera (Valencia)
48 Plazas en Centro de Acogida - CEMI de Cullera (Valencia)

Euskadi: 44

34 Plazas pisos de acogida en Bilbao (Euskadi)
10 Plazas pisos de acogida en Vitoria (Euskadi)

Madrid: 125

30 Plazas pisos de acogida en Leganés (Madrid)
95 Plazas en Centro de Acogida - CEMI de Getafe (Madrid)

**Personas Migrantes en situación
de vulnerabilidad: (*Subv. Atención
Humanitaria*): 122 plazas**

Andalucía: 52

40 Plazas en Centro de Acogida -
CEMI de Málaga
12 Plazas pisos de acogida en Sevilla

Canarias: 8

8 Plazas en Centro de Acogida -
CEMI de Santa Lucía (Gran Canaria)

Madrid: 62

62 Plazas en Centro de Acogida -
CEMI de Getafe (Madrid)

² Se incluyen las plazas de las subvenciones de Asilo, Subvención extraordinaria de Asilo, Subvención de Atención Humanitaria, Subvención FAMI (Leganés) e IRPF (5 plazas en CEMI Sta. Lucía)

COLABORACIONES EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE ACOGIDA

El área de Acogida de CEAR ha experimentado un crecimiento considerable desde otoño de 2015, no solo en el número de plazas de acogida sino también en las colaboraciones que han surgido al albor del impacto mediático generado en torno a la emergencia humanitaria de las personas refugiadas, que generó una respuesta por parte de la sociedad en general desde la voluntad de apoyar en lo que cada uno pudiera desde su ámbito de actuación.

Son muchas las empresas, entidades, fundaciones y grupos de personas voluntarias que se han acercado a la organización con el objetivo de apoyar en el fortalecimiento o la complementariedad de acciones de los proyectos de acogida de la entidad. Así, han surgido colaboraciones destacables como Adecco, que llevó a cabo una recogida de juguetes que fueron destinados a los espacios lúdicos de los dispositivos de acogida de CEAR. Clic, que puso a disposición gafas; Fundación Amplifón, que ofreció atención y revisión de problemas auditivos para las personas refugiadas acogidas. El Horno de Leña y Makro, que ofrecen alimentos y otros bienes de consumo necesarios en el día a día de los dispositivos. Leroy Merlin, que llevó a cabo una jornada de voluntariado en con trabajos de decoración o C&A, que ofreció el equipamiento del centro de acogida en Antequera.

Cabe destacar la colaboración surgida con Fundación Telefónica: en el marco de una jornada el día del vo-

luntariado de esta entidad, CEAR presentó su trabajo a través de la voz en primera persona de una persona refugiada cuyo relato impulsó el interés de directivos y trabajadores de la Fundación por apoyar nuestra labor. Se pusieron petos y apoyaron la búsqueda de socios para CEAR, trabajamos de forma conjunta el contenido en materia de asilo y refugio que podría ser interesante para organizar sesiones de formación con las personas voluntarias de la Fundación. Asimismo llevamos a cabo una actividad durante dos jornadas en el Centro de Migraciones de Getafe (Madrid) donde celebramos el Ecoespacio, un espacio de construcción de un huerto ecológico entre el voluntariado de Fundación Telefónica, las personas refugiadas del centro y la cooperativa Educando (todo financiado por F. Telefónica). La implicación directa de estas personas y la construcción del huerto ha generado no solo un vínculo que se seguirá trabajando entre la Fundación y CEAR sino la posibilidad de construcción colectiva de espacios que humanizan los centros de acogida y que son muestra del potencial que tiene el trabajo colectivo entre personas, independientemente de las realidades que lleven en sus historias de vida.

Estas y muchas otras colaboraciones han conseguido, por un lado, acercar la vida y necesidades de las personas refugiadas a muchos ciudadanos cuyo trabajo diario nada tiene que ver con esta realidad. Y, por otro, comprometer a entidades que son agentes

sociales claves en el desarrollo de nuestra sociedad, a conocer la situación de las personas que han migrado forzosamente y, desde las posibilidades de su

actividad, favorecer la mejora de la calidad de vida y oportunidades de estas personas en su inicio de vida en un país nuevo.



[ÁREA SOCIAL]

El área social de CEAR está formada por un equipo interdisciplinar de profesionales que trabaja de forma integral con las personas que atendemos en los diferentes dispositivos, tanto en los servicios de información y orientación de CEAR (puerta de entrada a la organización), como en los servicios especializados en la atención social y psicológica a las personas solicitantes de protección internacional y personas migrantes en situación de alta vulnerabilidad.

Desde el Área Social se apoya a las personas en el

proceso de acogida, inclusión e integración en nuestro país, a través de un modelo de intervención que persigue fortalecer y potenciar las herramientas personales y sociales a las personas para que sean ellas las protagonistas de su proceso de integración.

En 2015 se realizaron 8.942 atenciones a 4.662 personas desde el Área Social (el 55% fueron hombres y el 45%, mujeres). La mitad de las personas participantes en los servicios del área social eran refugiados o solicitantes de protección internacional, mientras que el 4% eran apátridas y el 45% personas migrantes en situación de vulnerabilidad.

**EN 2015
ATENDIMOS
A MÁS DE
4.660 PERSONAS
DESDE EL
ÁREA SOCIAL**



Las principales líneas de trabajo que desarrollamos son:

- **Servicio de Información y Orientación:** primera atención de carácter integral que sirve para elaborar un primer diagnóstico de la situación y necesidades de cada persona que llega a nuestras oficinas, posibilitando darle la respuesta más adecuada a su realidad concreta.
- **Servicio de Intervención Social:** atención especializada en la intervención con población solicitante de protección internacional y migrante en situación de vulnerabilidad. Desarrolla su acción a través de metodologías propias de intervención social, de acompañamiento, empoderamiento y de mediación. Incluye, entre otros, programas especializados en reagrupación familiar con especial atención a la orientación, acompañamiento y acogida de nuevos miembros de aquellas familias refugiadas y personas migrantes en situación de vulnerabilidad que se encuentran en procesos de reagrupación familiar.
- **Servicio de Atención Psicológica:** la atención psicológica que presta CEAR está especializada en la atención a personas víctimas de graves violaciones de derechos humanos afectadas psicológicamente por estas situaciones.

[ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO]

Las acciones que desarrolla CEAR dentro del Área de Formación y Empleo tienen como finalidad principal potenciar la empleabilidad y la autonomía de las personas solicitantes de asilo, refugiadas y migrantes en situación de alta vulnerabilidad.

Nuestro procedimiento de intervención con las personas beneficiarias es a través de Itinerarios Individualizados de Inserción (I.I.I.). Estos se conciben como un sistema de trabajo en el que, de forma individual, las y los profesionales de CEAR realizan tareas de información, asesoramiento, evaluación e intervención con las personas que participan en los proyectos.

Los programas que se llevan a cabo desde el servicio de formación y empleo son gestionados desde las Agencias de Colocación de CEAR (reconocida como tal por el Sistema Nacional de Empleo mediante Real Decreto RD 1796/2010, de 30 de Diciembre).

Las líneas principales de este trabajo son las siguientes:

- Desarrollar acciones de orientación, asesoramiento e información para el empleo, mediante el desarrollo de Itinerarios de Inserción Individualizados.

- Prospección empresarial e intermediación laboral.
- Formación para el acceso y la promoción en el empleo.
- Trabajo autónomo y creación de empresas.
- Acciones de sensibilización y denuncia relativas a incidentes discriminatorios que se dan en el mercado laboral.
- Investigación y elaboración de estudios en el ámbito laboral.

Gracias a este trabajo, 3.252 personas (59% hombres y 41% mujeres) participaron en actividades de orientación e información laboral en 2015. De ellas, el 42% eran refugiadas o solicitantes de asilo, 2% apátridas y 56% eran personas migrantes en situación de alta vulnerabilidad. Asimismo, se gestionaron 250 contratos de trabajo y se proporcionó servicio de orientación a 45 personas en el marco de proyectos de autoempleo.

También se desarrollaron campañas de sensibilización sobre los aspectos positivos del acceso al mercado de trabajo de estas personas y en contra de su discriminación laboral.



**MÁS DE
3.500 PERSONAS
PARTICIPARON
EN ACTIVIDADES DE
ORIENTACIÓN E
INFORMACIÓN
LABORAL
EN 2015**

PROYECTO TRAÇANT CAMINS (TRAZANDO CAMINOS)

Traçant Camins consiste en la realización de un proyecto de motivación a través de un acompañamiento personalizado que facilita la participación social y laboral de solicitantes de asilo en edad laboral. Desde las áreas de Intervención Social y de Empleo, gracias al apoyo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, se diseñó y puso en marcha en 2015 la primera edición de este proyecto, que surge como iniciativa pionera en la Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiat en respuesta a la necesidad de crear una actividad formativa especialmente diseñada para las personas solicitantes de asilo y refugiadas recientemente llegadas a la sociedad de acogida.

El objetivo es motivar al colectivo destinatario, entrenarle en habilidades sociales específicas y proporcionarle información sobre el acceso al trabajo en nuestro país, incluyendo un contacto real con el mundo empresarial. El personal técnico de las áreas involucradas se unió para diseñar y planificar una oferta formativa que incluyera todos los aspectos mencionados, adaptándola a las necesidades de las personas que llevan menos de 18 meses en España.

Se trata de crear espacios de crecimiento personal y profesional con el objetivo de fomentar su participación en la vida social y comunitaria a través de un trabajo de empoderamiento grupal, que pretende fomentar factores de autoestima, autoconfianza, capacidades de comunicación y el contacto con empresas amigas que

nos acompañarán e intervendrán durante el proceso de la formación.

Traçant Camins se estructura en tres módulos (Conocimiento del Entorno, Habilidades Sociales Personales y Profesionales y Conectando con el Mundo Laboral), en cada uno de los cuales se plantean varias sesiones, y está dirigido de momento a los participantes de CEAR en Cataluña, mayores de edad, con autorización de trabajo, nivel aceptable de manejo de la lengua castellana y alta motivación en la búsqueda activa de empleo. En los próximos años se planea extender a las demás delegaciones de CEAR.

En Traçant Camins se valora muy positivamente la participación activa de los participantes y la relación que se puede establecer entre ellos. Por ello apostamos por trabajar a través de dinámicas de grupo, role playing y presentaciones de trabajos grupales. La docencia es asumida por profesionales de intervención social y técnicos de empleo que conocen a los destinatarios, pero también contamos con el apoyo de personal voluntario y para próximas ediciones se plantea subcontratar a algún ponente para charlas puntuales.



ATENCIÓN JURÍDICA A SOLICITUDES DE ASILO EN CEUTA Y MELILLA

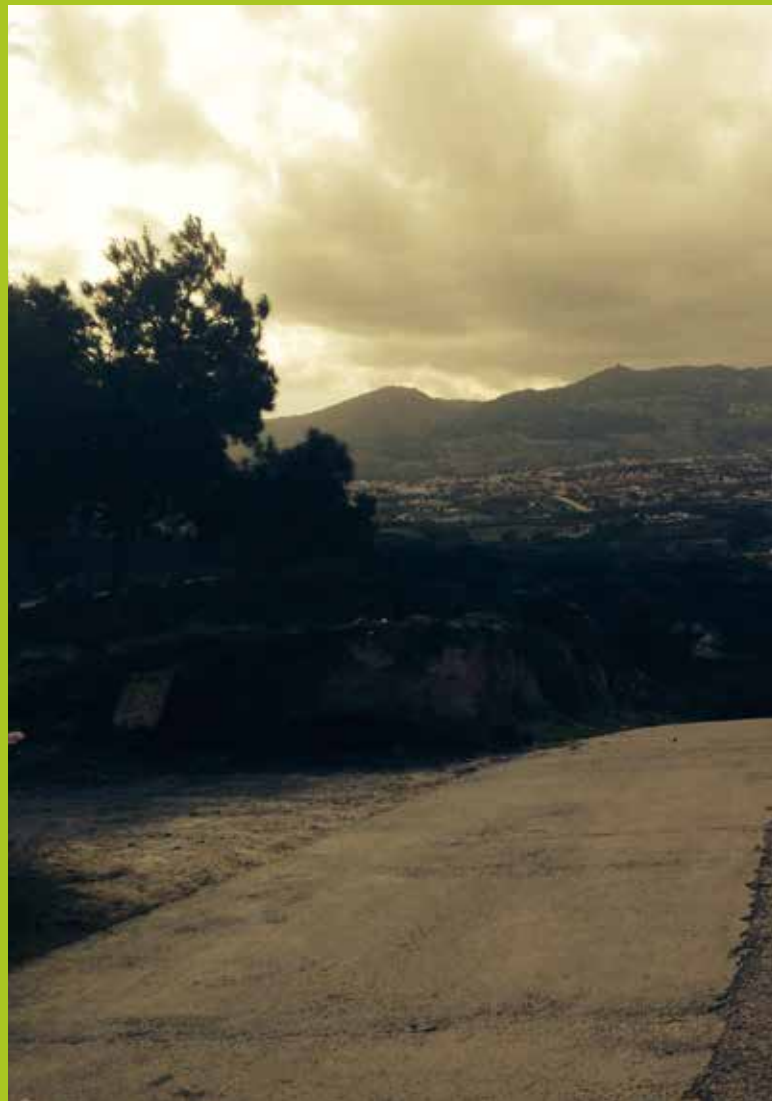
Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, revisten especiales características ya que, en virtud del tratado de Schengen, se ven sometidas a control fronterizo y queda restringido el acceso a la península de aquellas personas cuya solicitud de asilo se haya admitido a trámite estas ciudades hasta que se resuelva su solicitud.

Esto, junto con la exigencia de dar atención jurídica a lo largo de todo el procedimiento y hasta la resolución de los expedientes de protección internacional (incorporado por la Ley de Asilo 12/2009) y el trabajo orientado a paliar la desinformación sobre el sistema de asilo, han convertido el servicio jurídico de CEAR en los CETIS como un eslabón clave en el proceso de protección de estas personas.

Por ello, en los centros de estancia temporal de Ceuta y Melilla, CEAR aborda la intervención en dos fases:

- 1- Charlas grupales a potenciales solicitantes de protección internacional sobre el procedimiento de solicitud de protección internacional. Es aquí donde se da la detección de casos necesitados de protección internacional.
- 2- Fase en la que se despliega todo el trabajo en torno a la solicitud de protección internacional.

Complementariamente al trabajo de asesoramiento legal y jurídico, se ofrece un servicio de traducción e interpretación. Este servicio pretende facilitar las relaciones entre las personas beneficiarias del programa y las Entidades públicas o privadas con las que se relacionan, y garantizar una correcta comprensión de la información, ase-





soramiento y/o prestaciones que reciba el usuario. Este servicio refuerza el funcionamiento del programa, posibilitando que, tanto los instructores de la OAR, como las distintas Administraciones Públicas, abogados, trabajadores sociales y el resto de profesionales encargados de gestionar el expediente, conozcan el contenido de aquellos documentos considerados esenciales e incluso puedan obtener un resumen de la totalidad de la documentación aportada por las personas beneficiarias del programa, si lo consideran necesario, y se prestarán los servicios de interpretación necesarios para facilitar su relación con todos los servicios.

La situación del solicitante de asilo en un CETI es muy distinta a la de un solicitante de asilo que reside en un centro especializado en la acogida de refugiados en la Península. Si bien es de honor reconocer el esfuerzo que se está llevando a cabo por parte de la Administración española en los últimos meses, para agilizar los traslados de solicitantes de asilo desde el CETI hasta alojamientos apropiados en la Península.

Además, desde el año 2015, CEAR comenzó a involucrarse y a intervenir de forma activa en los procesos de solicitud de asilo de aquellos menores de nacionalidad siria que habían sido separados de sus familiares, ya fuesen estos sus progenitores o parientes colaterales. Desde entonces, CEAR ha venido prestando asistencia jurídica gestionando extensiones familiares de solicitudes de asilo y reintegraciones familiares.

[ÁREA JURÍDICA]

Cada día, las abogadas y abogados del servicio jurídico de CEAR, distribuidos por los diferentes territorios, asisten, asesoran y defienden los derechos de las personas solicitantes de protección internacional ante las autoridades y los tribunales de justicia. Desarrollan su labor tanto en territorio como en frontera: aeropuertos, puertos y costas, Centros de Internamiento de Extranjeros- CIES y Centros de Estancia Temporal para Inmigrantes-CETIS, con un servicio de guardia permanente.

Desde el Servicio Jurídico se investiga sobre la situación política y de respeto de los derechos humanos en los países de origen de las personas solicitantes de asilo y protección internacional, con el fin de recabar pruebas e indicios que apoyen los casos ante las autoridades que decidirán sobre su solicitud de asilo.

El número de personas atendidas en 2015 desde el área jurídica fue de 6.390 (62% hombres y 38% mujeres) de las cuales, el 80% eran solicitantes de protección internacional,

7% apátridas y 13% personas migrantes con cuestiones relacionadas con extranjería. En Ceuta y Melilla se atendieron un total de 1610 solicitantes de asilo en 2015.

**CERCA DE
6.400 PERSONAS
FUERON
ATENDIDAS
POR EL ÁREA
JURÍDICA DE
CEAR EN
2015**

De las más de 110 nacionalidades atendidas las principales han sido, por este orden, Siria (17,4%), Ucrania (14,2%), Argelia (5,3%) y Sáhara Occidental (4,2%).

La atención jurídica conlleva la interposición de recursos contencioso-administrativos frente a las resoluciones de denegación o inadmisión a trámite de las solicitudes de protección internacional de las personas atendidas a través del programa.

Por último, el Servicio Jurídico de CEAR desarrolla una línea de litigio estratégico frente a las situaciones de violación de derechos humanos ante los órganos judiciales nacionales e internacionales. En el mes de marzo de 2015 el Tribunal Europeo de Derechos Humanos-TEDH paralizó la devolución de una mujer camerunesa solicitante de protección internacional en el aeropuerto de Madrid Barajas por motivos de género y orientación sexual. Esta decisión del TEDH conseguida por el servicio jurídico de CEAR fue reconocida con el Premio Género y Justicia de Women's Link Worldwide. A pesar de que la Audiencia Nacional había denegado la medida cautelarísima de suspensión de la devolución, finalmente la sentencia sobre el fondo del asunto fue estimatoria. A lo largo de 2015 se interpusieron otras 7 medidas cautelarísimas ante la Audiencia Nacional, siendo estimadas 3 de ellas. En cuanto a las sentencias, el servicio jurídico de CEAR obtuvo 9 sentencias estimatorias.

[SERVICIO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN]

El Servicio de Traducción e Interpretación, es un servicio transversal que ofrece apoyo a las diversas áreas de intervención de CEAR, a los centros de acogida para refugiados, así como a otras organizaciones.

El servicio de traducción garantiza las traducciones solicitadas para el conocimiento del contenido de los documentos considerados esenciales para el proceso legal o de integración social y laboral, tanto de los instructores de la Oficina de Asilo y Refugio (OAR), como de las distintas Administraciones Públicas y del resto de profesionales de CEAR que trabajan con los solicitantes y beneficiarios de protección internacional, así como con personas migrantes en situación de alta vulnerabilidad.

En segundo lugar, los servicios de interpretación son necesarios para la relación de las personas con las que trabajamos en CEAR en el marco de servicios de atención con los profesionales que les atienden en diversas áreas, en especial: sanitarias, legales, documentales y educativas.

Para realizar este trabajo, contamos con un equipo formado por profesionales del ámbito de la traducción y la interpretación. Este servicio está conformado principalmente por personas voluntarias.



**EN 2015
HEMOS PRESTADO
APOYO A MÁS
DE 900 PERSONAS
DESDE NUESTRO
SERVICIO DE
TRADUCCIÓN E
INTERPRE-
TACIÓN**

En 2015 fueron atendidas 929 personas (64% hombres, 36% mujeres). Más del 98% eran solicitantes de protección internacional, el 0,4% apátridas y 1,3% personas migrantes en situación de alta vulnerabilidad. En cuanto a su nacionalidad, las mayoritarias fueron Siria (28,1%), Ucrania (23,6%), Argelia (8,4%), Marruecos (6,1%), Palestina (5,4%) y China (4,7%).

Durante 2015 la mayoría de las personas atendidas fueron de origen sirio y ucraniano, lo que era previsible si tenemos en cuenta el fuerte y constante aumento de solicitudes de estos colectivos desde el año anterior. De los datos de 2015 también cabe destacar el aumento de personas procedentes de Palestina, como reflejo probablemente del empeoramiento de la situación en dicha zona, y la aparición de solicitantes procedentes de China en los primeros puestos de las estadísticas de atención en este servicio.

La nacionalidad de las personas a las que atendemos tiene un claro reflejo en nuestros idiomas de trabajo. Como en años anteriores árabe, ruso y ucraniano han sido los más utilizados, y en esta ocasión el chino ha ocupado el tercer lugar lo cual no había ocurrido nunca antes.

[EJE DE INCIDENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL]

EL OBJETIVO DEL EJE DE INCIDENCIA Y PARTICIPACION SOCIAL ES INFLUIR EN LAS ESTRUCTURAS NORMATIVAS, INSTITUCIONALES, POLÍTICAS Y SOCIALES PROMOVRIENDO UNA CIUDADANÍA UNIVERSAL DONDE TODAS LAS PERSONAS TENGAN ACCESO A SUS DERECHOS Y PUEDAN EJERCERLOS DE FORMA EFECTIVA

Con el objetivo de superar los obstáculos para el pleno reconocimiento de los derechos de personas refugiadas, solicitantes de protección internacional, apátridas y migrantes en situación de vulnerabilidad, CEAR articula una serie de actuaciones complementarias entre sí que le posibilitan una presencia constante ante las instituciones, los medios de comunicación y la sociedad. Para ello mantiene una campaña permanente de vigilancia sobre la situación de estas personas, con el fin de denunciar las violaciones de derechos que se puedan producir. Así mismo se desarrollan campañas específicas para concienciar sobre problemáticas concretas o sobre la responsabilidad que tenemos como sociedad democrática de acoger y favorecer

procesos de integración que fomenten la autonomía de estas personas, la convivencia y la cohesión social.

Son cuatro líneas de actuación las que se despliegan desde este eje de trabajo: incidencia y participación social; comunicación; voluntariado y prácticas; marketing y desarrollo.

La incidencia es clave para provocar cambios normativos e institucionales, por este motivo dirigimos muchas de nuestras acciones a organismos gubernamentales, legislativos y judiciales promoviendo acciones que revisten un enorme potencial de transformación de las leyes y de las políticas.

Complementarias a estas acciones, realizamos campañas de sensibilización propias o en coordinación con otras organizaciones e instituciones españolas y europeas con el objetivo de visibilizar y dar a conocer a la sociedad en general la realidad del desplazamiento forzado y de las personas refugiadas así como las dificultades, obstáculos y retos que enfrentan.

PROYECTO EUROPEO: “TRACKS”

[INCIDENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL]

- Estrategia Internacional con enfoque de Derechos Humanos.

La perspectiva de la estrategia internacional de CEAR tiene como objetivo:

- Apoyar la consolidación de redes transnacionales de organizaciones de defensoras del derecho de asilo y de los derechos humanos.
- Acompañar al proceso de fortalecimiento de organizaciones del Magreb, África Occidental, Palestina y América Latina.

Las líneas de trabajo dentro de la estrategia internacional de CEAR son:

1- Redes y Proyectos Europeos el objetivo principal consiste en iniciar y consolidar colaboraciones permanentes con diversas entidades y organizaciones que trabajan en el ámbito de la Unión Europea, potenciando el intercambio de conocimientos y experiencias que se estén desarrollando en materia de acogida, integración socio laboral, defensa jurídica de personas refugiadas y solicitantes de asilo así como proyectos transnacionales de fortalecimiento de redes orientadas a acciones de denuncia y sensibilización a nivel europeo.

Durante el año 2015 CEAR ha reforzado su estrategia internacional y europea. En ese contexto, y tras el fortalecimiento del trabajo en conjunto con otras organizaciones europeas que trabajan en el ámbito del Derecho de Asilo, CEAR junto con otras organizaciones está desarrollando el proyecto europeo “TRACKS”. Este proyecto se llevará a cabo desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2017. Se trata de un proyecto transnacional financiado por la Comisión Europea para identificar las necesidades especiales relativas al procedimiento de asilo y condiciones de recepción de las personas solicitantes de asilo que han sido víctimas de trata de seres humanos (TSH).

El proyecto TRACKS está coordinado por Forum refugiés-Cosi y se llevará a cabo junto con los siguientes socios europeos: Cruz Roja Británica (BRC), la Comisión de Iglesias para los Migrantes en Europa (CCME), la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), el Consejo Inmigrante de Irlanda (ICI), la Cruz Roja Italiana (ItRC) y Acción por la Igualdad, Asistencia y Antirracismo (KISA), y en asociación con: la Oficina Europea del ACNUR, la Oficina Francesa de Protección de los Refugiados y Apátridas (OFpra), Amicale du Nid Rhône, la Organización Suiza de Ayuda a los Refugiados (OSAR), el Instituto del Reino Unido para la Investigación de las Migraciones y la Fundación contra el Tráfico Humano.



2- Estrategia para África del Norte y Occidental cuyo objetivo es contribuir al fortalecimiento de la sociedad civil organizada del Magreb y de África Occidental con el fin de garantizar la protección de los derechos humanos de las personas refugiadas, desplazadas o en tránsito en ambas regiones.

- Estudios, investigaciones y documentación.

Para sustentar nuestras campañas de incidencia, sensibilización y movilización social es fundamental tener un buen conocimiento de la realidad, actualizado y riguroso, que nos dote de credibilidad ante la sociedad en su conjunto. Por este motivo le damos mucha importancia a la realización de Estudios e Investigaciones. En este sentido mantenemos una línea de trabajo permanente que nos posibilita realizar las siguientes acciones y actividades:

- Publicación anual del Informe sobre la Situación de las Personas Refugiadas en España.
- Investigaciones y publicaciones sobre temáticas específicas (DESCA, persecución por orientación sexual e identidad de género, Derechos Humanos en fronteras de la UE, Trata con fines de explotación sexual, etc).
- Informes sobre situación de países, especialmente el caso de países de procedencia de las solicitudes de asilo.
- Servicio de Documentación.

ESTUDIO, INVESTIGACIÓN Y CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN: #PERSEGUIDOSLGTB

Las personas discriminadas y perseguidas por su orientación e identidad sexual, sufren, en numerosas ocasiones, la intersección de múltiples factores que agravan los efectos de la violencia y la discriminación, siendo personas altamente marginadas y aisladas de sus comunidades y familias que las rechazan. Persiguiendo la seguridad y la libertad huyen de sus países de origen iniciando un trayecto migratorio que tiene como objetivo vivir con dignidad y libres de discriminación. No obstante, en las sociedades de acogida se enfrentan a nuevos retos para hacer frente a una doble discriminación: la de ser persona LGTB y ser migrante o refugiada. La discriminación contra las personas LGTB es la denominada homofobia o transfobia, y está basada en la construcción de la identidad, género y sexualidad bajo el enfoque del heterosexismo, que plantea un modelo único para entender la supuesta sexualidad 'legítima y sana', provocando actitudes hostiles, de rechazo y violentas contra otras formas de identidad. La discriminación o el trato menos favorable pueden llegar a equivaler a persecución y requerir protección internacional cuando supone una violación grave, sostenida o sistemática de los derechos humanos.

En este contexto, CEAR presentó en el mes de diciembre de 2015 el informe "Discriminación y Persecución por Orientación Sexual e Identidad de Género: EL CAMINO HACIA UNA VIDA DIGNA". Este

informe pretende hacer un diagnóstico de la situación en los países de origen de las personas que se han visto obligadas a migrar a España huyendo de la discriminación y persecución por motivos de orientación sexual e identidad de género, visibilizando los retos a los que se enfrentan estas personas en la sociedad de acogida donde corren el grave riesgo de ser discriminadas por motivos de género y orientación sexual; pero, además, por discriminación racial o étnica. Para construir una sociedad cohesionada y libre de discriminación es fundamental trabajar en la eliminación de los prejuicios y estereotipos sobre las personas que migran por motivos de orientación sexual e identidad de género incorporados la sociedad y en las administraciones públicas, así como en los discursos de los responsables políticos y medios de comunicación. El objetivo del informe es avanzar hacia una sociedad igualitaria, solidaria, intercultural y libre de discriminación.



- Movimientos Sociales, Redes y Convivencia Intercultural.

La participación activa de CEAR en foros, redes y plataformas posibilita la acción coordinada con diversos movimientos sociales e instituciones, tanto a nivel estatal como a nivel internacional. Esto posibilita la acción coordinada con diversos movimientos sociales y plataformas de trabajo sobre migración, derechos humanos y asilo; y de esta forma aumentar la capacidad de incidencia política y social.

Cabe destacar el trabajo desarrollado en el marco de Migreurop, plataforma compuesta por cinco organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes: Andalucía Acoge, Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, Comisión Española de Ayuda al Refugiado, ELIN y Federación estatal de asociaciones de SOS Racismo; y cuyo trabajo está focalizado en cuestiones relacionadas con la detención de personas migrantes, la externalización de las políticas de inmigración de la UE y en situación de derechos humanos en las fronteras .

Por último, cabe recalcar el trabajo realizado con ECRE (Consejo Europeo para los Refugiados y los Exiliados), plataforma que agrupa a 82 organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos de las personas refugiadas, entre ellas CEAR. El trabajo en red se caracteriza por el intercambio de información en cuestiones de asilo en España, la realización de campañas conjuntas y la elaboración de comunicados.

[FOROS, REDES Y MOVIMIENTOS SOCIALES]

1. Foros Institucionales.

- Foro Social contra la Trata (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).
- Foro por la Integración Social de los Inmigrantes (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).
- Consejo para la promoción de la igualdad de trato y no discriminación de las personas por el origen racial o étnico (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).
- Foro Consultas de Organizaciones de la EASO-European Asylum Support Office.

2. Redes Internacionales.

- ECRE (European Council on Refugees and Exiles).
- Justicia Sin Fronteras (red birregional Europa-África Occidental).
- Migreurop (red birregional Europa-África)
- EAPN (Red Europea contra la pobreza y la Exclusión Social).
- Foro Social Mundial de las Migraciones (Comité Internacional).
- Euromed Rights - Euro-Mediterranean Human Rights Network.

3. Redes Estatales.

- Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos
- Plataforma de ONG de Acción Social // Plataforma Tercer Sector.
- Plataforma 2015 y más
- Plataforma del Voluntariado de España
- Plataforma Justicia por Colombia
- Migreurop (sección española)
- International Conference for Reception and Integration of Resettled Refugees (grupo de trabajo en España organizado por ACNUR).
- Red Ariadna
- Red Española contra la Trata de personas.
- EAPN-E (Red Europea contra la pobreza y la Exclusión Social España).
- Consejo General de ONG de Acción Social.
- Red Española Fundación Anna Lindh

CEAR trabaja el fomento de la convivencia intercultural en espacios locales a través del enfoque metodológico de la Dinamización y la Intervención Comunitaria Intercultural. Con este enfoque se busca avanzar en un proyecto común de barrio o de municipio, intercultural e integrador, que mejore las condiciones de vida de sus vecinos y vecinas y que integre toda la diversidad social y cultural a través de la participación activa de todos los colectivos.

Los equipos de Intervención Comunitaria Intercultural constituyen un apoyo a los proyectos y recursos existentes en el territorio para favorecer la conexión y coordinación entre los mismos. De esta forma contribuyen a mejorar la organización de la comunidad y de sus recursos, y a dotarse de un conocimiento compartido de la realidad local. La implicación de la ciudadanía es fundamental, posibilitando espa-

cios de participación y de encuentro con técnicos de los servicios públicos y de las ONG, así como de los representantes políticos de la administración. Se promueve el diseño conjunto de acciones y proyectos destinados a mejorar las condiciones de vida, la cohesión social y la convivencia de los vecinos y vecinas de los barrios donde se interviene.




[ACCION EN RED: ¡EUROPA, CUMPLE!]


El día 9 de septiembre de 2015 la Comisión Europea planteó una serie de propuestas para dar respuesta a la situación de emergencia de las personas refugiadas en Europa que incluían el traslado de 120.000 solicitantes de asilo que se encuentran en Italia, Grecia y Hungría que se suman a los 40.000 planteados en la propuesta de mayo 2015. CEAR, AMNISTÍA INTERNACIONAL, RED ACOGE, SAVE THE CHILDREN y ACCEM realizaron una acción conjunta con el fin de presionar al gobierno español para asumir el compromiso propuesto por la Comisión e instar al resto de gobiernos europeos a que actuaran en la misma línea.


[COMUNICACIÓN]

CEAR ha conseguido mantenerse como referencia informativa el ámbito del asilo, tanto en el momento en que este tema no acaparaba tanta atención mediática como a partir de septiembre de 2015. Más allá de los datos, destaca la reiterada presencia en medios nacionales de gran audiencia.


A lo largo de 2015 se enviaron 34 notas de prensa y el número total de impactos fue de 1.041. Por otro lado, el acceso a nuestra web se multiplicó por 4, superando el millón de visitas. En cuanto a las páginas temáticas, destacamos:


 **www.uerfanos.org:** Más de 57.000 personas visitaron esta web desde su puesta en marcha en mayo de 2015, registrando un total de 18.800 firmas de adhesión a la campaña al finalizar el año.

 **www.masquecifras.org:** Lanzada en junio de 2015, recibió más de 3.100 visitas en 6 meses.


 **www.perseguidoslgtb.org:** Más de 3.500 visitas recibió esta web puesta en marcha el 16 de diciembre, con un total de 2.706 descargas del informe que presentaba.

Con respecto a las redes sociales, la audiencia y participación se han disparado como reflejo del gran interés de la ciudadanía por las personas refugiadas

 **Facebook.** Se han duplicado los seguidores, alcanzando los casi 11.000, y el número de veces que alguien ha visto alguna de las publicaciones supera los 3,5 millones. Destaca sobre todo el aumento en el alcance (personas que ven las publicaciones). En total, el número de veces que alguien ha visto una de las publicaciones de CEAR es de 3.572.437.

 **Twitter. @CEARrefugio:** Los seguidores se han duplicado hasta superar los 7.700 y se está llegando a más de 2,7 millones de usuarios.

 **You Tube.** Más de 50.000 visitas al vídeo “¿Quién da menos?: la subasta de refugiados”.

 **Instagram.** Creada a finales de 2015 para ampliar nuestro público a través de contenidos más personales.

En 2015 hemos rediseñado el boletín mensual de CEAR, otra de las herramientas para informar a nuestra base social y personas interesadas del trabajo que realizamos. Se alcanzaron los 29.000 suscriptores y el número sigue creciendo.

CAMPAÑA #UERFANOS: MÁS DE 22.000* FIRMAS POR EL CAMBIO DE LAS POLÍTICAS EUROPEAS EN MATERIA DE ASILO

Los objetivos de esta campaña de CEAR se despliegan a través de las cuatro áreas del eje de incidencia y participación social: Incidencia, Comunicación, Marketing y Desarrollo, y Voluntariado. El principal objetivo es concienciar a la ciudadanía sobre la grave situación de las personas refugiadas, conseguir el mayor número de firmas para elevar a la UE y estados miembros las peticiones que se explican a continuación y conseguir el mayor número posible de donativos y socios que permitan a la organización seguir trabajando por la defensa del derecho de asilo, la defensa de los derechos de las personas refugiadas y la atención integral de las personas refugiadas que llegan a España.

En los últimos años el Mediterráneo se ha convertido en la travesía más mortal del mundo. Según datos de la OIM en 2015 al menos 3.771 personas perdieron su vida en aguas de este mar. La mayoría de ellas, personas refugiadas procedentes de Siria, Eritrea o Irak. Lamentablemente no se trató de un hecho aislado: en los últimos 15 años más de 25.000 personas han perdido la vida en el Mediterráneo. Una tragedia que lejos de llegar a su fin se cobra cada año un mayor número de víctimas mientras los líderes europeos miran hacia otro lado poniendo en marcha medidas ineficaces e insuficientes para resolver este drama humano.

CEAR lanza la campaña UErfanos para sumar voces con el fin de exigir a la UE y a los estados miembros que pongan en marcha las siguientes medidas:



- Una nueva política de asilo y migración europea en la que se priorice a las personas y los derechos humanos en coherencia con los valores fundacionales de la UE, de democracia, dignidad humana y derechos humanos.
- Que se ponga en marcha con carácter urgente una operación de rescate y salvamento eficaz, con los medios y el alcance necesario, cumpliendo con el deber de socorro.
- Que se habiliten vías legales y seguras que garanticen el acceso al derecho de asilo a las personas refugiadas evitando que tengan que emprender travesías mortales para obtener protección en un país seguro. Esto es, reforzando los programas de reasentamiento en coherencia con el número de refugiados existente, garantizando la posibilidad de pedir asilo en embajadas y consulados en los países de origen y tránsito, activando políticas de concesión de visados humanitarios y eliminando la exigencia del visado de tránsito para aquellas personas que proceden de países en conflicto.
- Que se haga efectiva la Directiva Europea de Protección Temporal activando el mecanismo contemplado para hacer frente a emergencias humanitarias.
- Abordar las causas que provocan los desplazamientos forzados en los países de origen y de tránsito, sin que esto suponga delegar la vigilancia de fronteras ni la responsabilidad de los estados con las personas refugiadas en países donde no están garantizados los derechos humanos.

** Las 18.883 firmas conseguidas en 2015 siguen creciendo y ya superan las 22.000 a fecha de cierre de esta publicación (junio 2016)*

[PARTICIPACIÓN EN CEAR: VOLUNTARIADO Y PRÁCTICAS]

El voluntariado de CEAR es:

- Ciudadana crítica, comprometida, responsable, activa y transformadora.
- Movilización social y activismo por la justicia; para exigirla y crearla.

El voluntariado forma parte y se integra en los diversos equipos de CEAR: protección jurídica, atención integración social, laboral, procesos de acogida, tareas de traducción-interpretación, realización de investigaciones e informes sobre país de origen, documentación, incidencia, comunicación, sensibilización en educación, campañas de información, actos y eventos culturales, marketing, entre otros.

Entre los rasgos a destacar en nuestro voluntariado:

- Se trata de un modelo organizativo mixto, dónde se comparten espacios de acción con el personal remunerado;
- El activismo y participación en actividades de denuncia es un rasgo de identidad importante.
- La incorporación de personas refugiadas y migrantes supone un enriquecimiento y una oportunidad;

- La existencia de una afianzada “cultura” de respeto y reconocimiento de los y las voluntarias dentro de la organización;

El voluntariado de CEAR es un cauce para que los ciudadanos y ciudadanas puedan participar solidaria y activamente en la defensa de los derechos de las personas refugiadas, desplazadas, apátridas y migrantes.

Se hace desde una permanente gestión integral de las personas voluntarias por parte del equipo del Área de voluntariado a través del desarrollo de acciones de sensibilización, promoción, selección e incorporación organizada, acogida, plan de formación, envío de comunicación e información interna regular y permanente, acompañamiento, motivación, organización de espacios de encuentro, fomento de la participación.

Además se está presente y se participa en plataformas como la Plataforma del voluntariado de España PVE, FEVOCAM, BOLUNTA, Plataforma del voluntariado de Canarias, así como otras redes.

En el año 2015 en CEAR, 497 personas han sido voluntarias en las diferentes delegaciones y territorios de la entidad: Andalucía, Canarias, Cataluña, Madrid Delegación, Madrid Sede Central, País Valenciano y País Vasco.

Hay que destacar que en el último trimestre del año se ha experimentado un enorme aumento de ofrecimientos de personas voluntarias que debido al impacto de las situaciones de la crisis de personas refugiadas del conflicto en Siria y las imágenes divul-

gadas por los medios de comunicación, se han movilizado y han contactado, respondiendo así de manera solidaria y mostrando una ciudadanía realmente indignada con las violaciones de derechos humanos y con deseos de participación.



EL XIV ENCUENTRO ESTATAL DE VOLUNTARIADO DE CEAR

El Encuentro Estatal de Voluntariado se celebra con carácter anual y es una de las actividades destacadas de todo el Voluntariado de CEAR.

El objetivo es tener un espacio de encuentro formativo, motivador, dinamizador, que permita el debate, conocimiento mutuo, intercambio de opiniones y experiencias, así como la creación de propuestas entre el voluntariado de CEAR.

Supone una experiencia única en la trayectoria de las personas voluntarias de la organización y en esta ocasión ha tenido lugar en El Escorial (Madrid) los días 20, 21 y 22 de febrero de 2015, con la participación de 55 personas voluntarias procedentes de todos los territorios – delegaciones de la organización.

A través de una metodología activa y participativa se han conocido interesantes actividades en los territorios como:

- Las actividades expuestas por el voluntariado de Málaga para promover clases de castellano a personas refugiadas, apátridas e inmigrantes, además de actividades guiadas para que estas se integren a la ciudad, relacionadas con la pintura y fotografía para recabar fondos y talleres de concienciación sobre la homofobia.
- La campaña de “sensibilización” del voluntariado de Canarias, de la Ley de extranjería y el Derecho de Asilo a través de las diferentes actividades que han

realizado, como programas de radio, promoción de prácticas con universidades extranjeras, creación de agencia de promoción de empleos, y programas sobre atención médica.

- Las actividades del voluntariado de Barcelona, sobre participación social: creación de departamento lúdico-cultural, talleres de arte-terapia, actividades de pareja lingüística y clases de sensibilización,
- Lo expuesto por el voluntariado de Euskadi, de ayuda y pro equidad a través del Gobierno Vasco, con actividades de autodiagnóstico, desarrollo de planes de acción a través de la perspectiva de género.
- La exposición del voluntariado de Sede Central, sobre la necesidad de intérpretes fijos para cada caso, en vista de que muchos solicitantes de asilo no son de habla hispana y su impedimento para comunicarse y conocer la Ley de Extranjería,
- El voluntariado de Valencia dando a conocer la realización de videos de concienciación de testimonios de personas refugiadas, apátridas y desplazadas.



También ha contado con unas mesas y ponencias que han profundizado en importantes temas como:

- El conflicto histórico en Palestina, el cual no es un conflicto religioso sino político y basado en el derecho de las tierras, y sobre el cual la comunidad internacional no se pronuncia de forma igual en cuanto a las muertes en la franja de Gaza (las últimas ocurridas en escuelas de Organización de las Naciones Unidas) y las que tuvieron lugar en territorio israelí, valorando más ésta últimas independientemente de que en números sean muy inferiores; manifestando que la única solución que se ha propuesto es reconocer el Estado Palestino, sin tomar en cuenta la falta de límites territoriales al Estado de Israel,
- El momento que vive Colombia, donde se hace necesario promover propuestas de promoción de nuevos modelos educativos para eliminar la noción de “de tener el conflicto, eliminando al otro”, en este país en vías de resolución.
- Y no olvidando los conflictos del continente africano, que no surgen de luchas étnicas sino de varias causas que se agrupan en conflictos internos (lingüísticos, culturales, étnicos que a su vez se subdividen en precoloniales, coloniales y postcoloniales), regionales (fronteras entre Estados donde hay riquezas), y externos (afán de multinacionales); proponiendo como solución un enfoque multidimensional, sanciones de la comunidad internacional a actos de guerra y juzgar a los responsables ante Tribunales internacionales, por parte de los Estados africanos comprometidos con

la paz, sociedad civil y medios de comunicación. Se han debatido los errores cometidos en el Conflicto de Mali, al darle prioridad a la intervención militar y no buscar soluciones políticas, a través del diálogo, negociación y reconciliación nacional; y sociales como otorgar sanidad, empleo, educación y agua potable.

- La situación en Melilla, las condiciones de los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI), así como la que viven los Menores Extranjeros No Acompañados que llegan a nuestro país y la situación de las mujeres inmigrantes en la frontera sur, que son sometidas a abusos y violaciones de sus derechos fundamentales, y que el gobierno Español no considera la trata de mujeres como una causa de asilo.

Los dos talleres desarrollados en esta edición han tratado, uno sobre un acercamiento a nuestro colectivo desde los aspectos psicológicos con dinámicas y pausas de actuación; y el otro sobre el Teatro social como una magnífica herramienta de sensibilización.

Finalmente, y como es ya buena práctica, se ha concluido con la Declaración final elaborada entre todas las personas participantes, con las reflexiones, conclusiones, y propuestas, resultado de los días de convivencia y trabajo, reforzando así el espíritu de denuncia de situaciones impulsado por el siempre fuerte compromiso ciudadano de las personas voluntarias asistentes.

[CEAR, LUGAR DE PRÁCTICAS]

En cuanto a la realización de prácticas, CEAR tiene suscritos convenios educativos con prestigiosas Universidades para que sus estudiantes realicen el practicum de diversos estudios en nuestra organización, siempre dentro de un marco de colaboración con contenidos relacionados con nuestra misión y actividades

El área de voluntariado gestiona y supervisa esos convenios, así como la incorporación, acogida, tutoría y evaluación de los alumnos-as de prácticas, siempre en coordinación con las áreas donde se integran.

Destacamos como ejemplo algunos de los desarrollados en Madrid durante el año 2015:

- Universidad Alcalá de Henares, Madrid: Máster en Protección Internacional de los Derechos Humanos y Master en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos.
- Universidad Carlos III Getafe, Madrid: Prácticum de Derecho y Dobles grados, Master Acción Social en Europa y exclusión social y Master Derechos Fundamentales.

- Universidad Autónoma, Madrid: Master en Relaciones Internacionales y Estudios Africanos y Master en Gobernanza y Derechos Humanos.
- Universidades extranjeras: Tufts University, Hamilton University, Boston University y New York University (todas en EEUU).

[MARKETING Y DESARROLLO]

El área de marketing y desarrollo se creó en 2014 para aumentar y avanzar en la colaboración con nuevos socios, donantes y simpatizantes así como a nivel empresarial fomentando nuevas alianzas de colaboración con empresas.

Durante 2015 se han realizado numerosas tareas de marketing y captación de fondos privados que no sólo han atraído a nuevos donantes, socios y simpatizantes sino que han aumentado el compromiso de los ya existentes con el consiguiente refuerzo de la base social de la entidad. Así, el número de personas socias que colaboran periódicamente con nuestra organización se ha duplicado en 2015 llegando a alcanzar la cifra de 849; junto a ellas, cabe mencionar también las numerosas colaboraciones puntuales.

Las colaboraciones de empresas a través de sus políticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

era un campo nuevo por explorar para CEAR. En 2015 ha dado lugar a interesantes alianzas que, sin perder nuestra misión y visión, nos irá permitiendo generar mecanismos de autogeneración de recursos.

Por nombrar algún ejemplo, el Banco Popular colaboró con la creación de una cuenta corriente para recaudar las donaciones de sus clientes. Otras colaboraciones se tradujeron en aportaciones económicas a través de un generoso porcentaje de la venta de determinados productos (como hizo Babàa) o la recaudación económica en un mercadillo solidario realizado en las instalaciones de la empresa (Dimension Data).

En cuanto a los eventos realizados en pro de la organización, destacamos los siguientes:

- #EnTuPielRefugiado: iniciativa de varias blogueras como Malasmadres, Cenas Adivina, El taller de cosas bonitas y Grey Elephant, en la que se incluyeron actividades de recaudación de fondos y de sensibilización para niños y familias.

- Carrera Óscar Pasarín: El atleta corrió los 1.200 km que separan Tarifa de Bilbao para sensibilizar sobre los refugiados y recaudar más de 3.000 en fondos.

- Se organizaron numerosos conciertos gracias al apoyo del Ayto. Villarejo de Órbigo, del conservatorio de Getafe, de la Sala Sol, etc.

- Asimismo, CEAR se benefició de otras acciones solidarias, tales como: ginkanas, mercadillos, partido de baloncesto, fiestas benéficas, yoga, etc.

Ésta es sólo una pequeñísima muestra del apoyo mostrado por iniciativas ciudadanas y la solidaridad recibida por multitud de empresas que a lo largo del año decidieron colaborar con CEAR, a las que desde aquí agradecemos enormemente sus aportes.



Cifras y Datos sobre el Asilo en España

1- ENTRADAS IRREGULARES EN LA UE POR RUTAS



2- SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL EN ESPAÑA POR NACIONALIDAD



3- SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL EN LA UNIÓN EUROPEA



4- RESOLUCIONES FAVORABLES Y DESFAVORABLES EN ESPAÑA



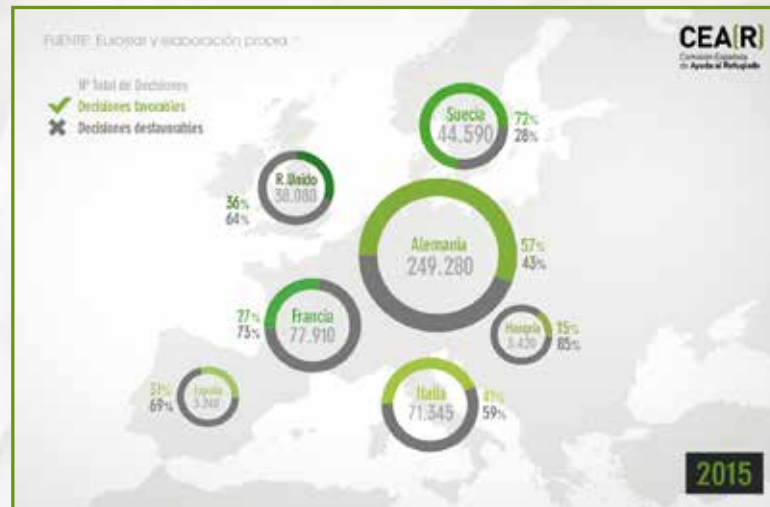
5- EVOLUCIÓN DE LA CONCESIÓN DE LA PROTECCIÓN SUBSIDIARIA EN ESPAÑA



6- EVOLUCIÓN DE LA CONCESIÓN DEL ESTATUTO DE REFUGIADO EN ESPAÑA



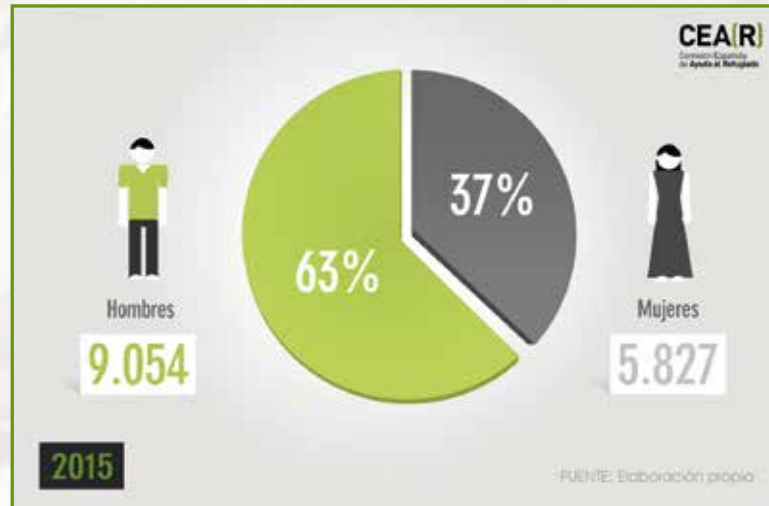
7- RESOLUCIONES FAVORABLES Y DESFAVORABLES EN EUROPA



8- EVOLUCIÓN DE SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL EN ESPAÑA



9- SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL POR SEXO EN ESPAÑA



10- EVOLUCIÓN DE SOLICITANTES DE APATRIDIA EN ESPAÑA



11- EVOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ASILO PROCEDENTES DE SIRIA Y UCRANIA EN ESPAÑA

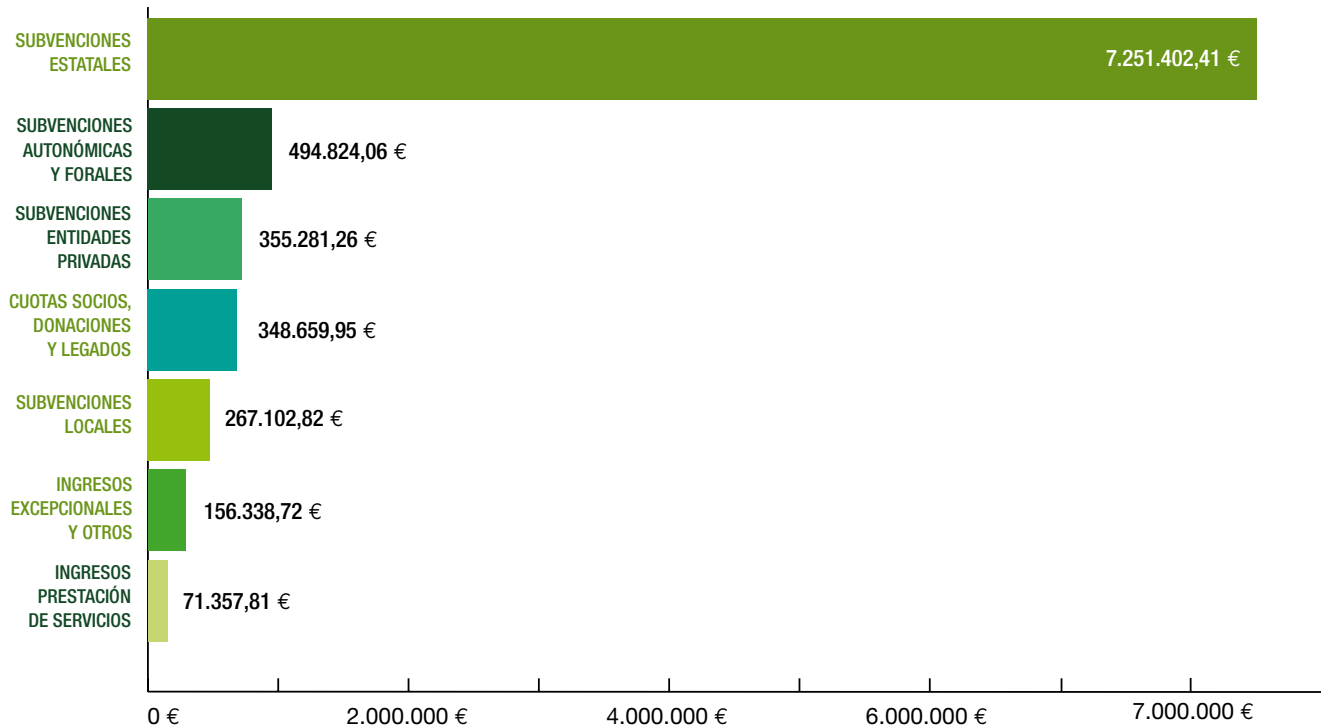


Nuestras cuentas

INGRESOS EJECUTADOS 2015

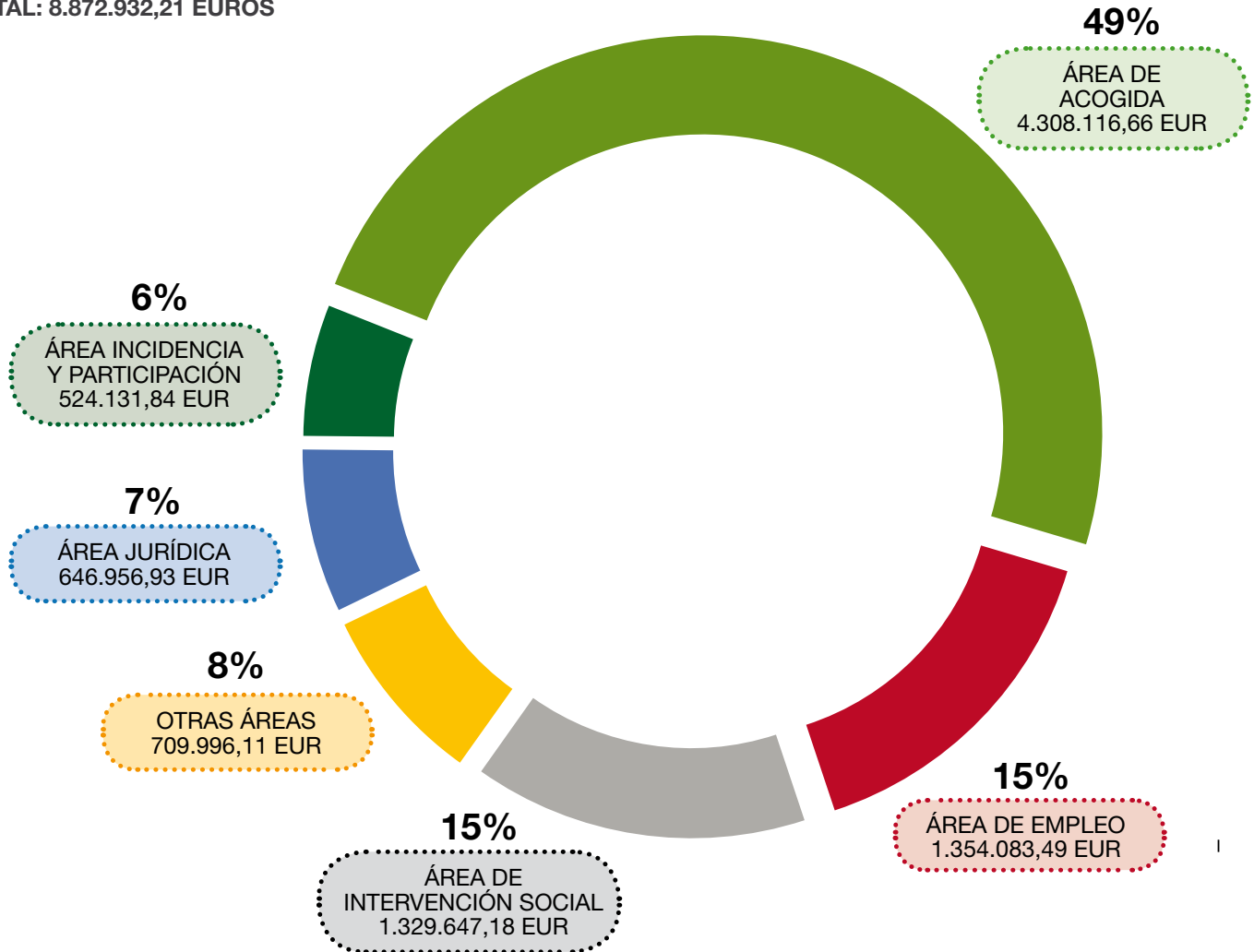
TOTAL: 8.944.967,03 EUROS

FUENTE DEL INGRESO



GASTOS 2015

TOTAL: 8.872.932,21 EUROS



Financiadores v colaboradores

[FINANCIADORES]



UNIÓN EUROPEA
FONDO DE ASILO,
MIGRACIÓN E
INTEGRACIÓN
Por una Europa plural



UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO
PARA LA
INTEGRACIÓN



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



✓ POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



SECRETARÍA DE ESTADO
DE ASUNTOS EXTERIORS
OFICINA
DE DERECHOS HUMANOS



SECRETARÍA GENERAL
DE INMIGRACIÓN
Y EMIGRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES



SECRETARÍA
GENERAL
DE EMERGENCIAS
SOCIALES
E INMIGRACIÓN
SALUDACIÓN
DEL GOBIERNO
PARA LA COORDINACIÓN
EN GÉNERO



Dirección General de Inmigración
CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES
Comunidad de Madrid



**OPEN SOCIETY
FOUNDATIONS**



**NO8DO
AYUNTAMIENTO
DE SEVILLA**



**Andalucía
se mueve con Europa**



DIPUTACION
DE
SEVILLA



JUNTA DE ANDALUCÍA
GOBIERNO DE ESPAÑA



AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE REALME



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE IGUALDAD
Y POLÍTICAS SOCIALES



[INSTITUCIONES EDUCATIVAS]



Hamilton



Universidad Carlos III de Madrid

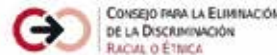
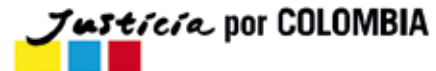


SciencesPo.

Tufts
UNIVERSITY



[REDES, FOROS Y PLATAFORMAS]



[EMPRESAS Y ENTIDADES COLABORADORAS]



soul
bask
JEWELLERY



THOMSON
REUTERS®
the omniview company™



LOPESAN
HOTEL GROUP



La Tagliatella®
Dove Mangiare è un Piacere



Allende



H



DUNAS
Hoteles & Reservas



Buen amino




gesplan



Canarjob S.L.
Servicio de Empleo y Mantenimiento
www.canarjob.com



DinoSol
supermercados



RENTABILGENSE



Porto Meridiano



IKEA



...Urdiendo el tejido social...
La Rueda 25 Aniversario
asociación



EENES
www.EENES




ATA
FEDERACIÓN AUTÓNOMOS




ManpowerGroup



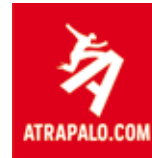
fundación integra
15 años



Lares
comunidad valenciana



ريال كادي



Premios y agradecimientos



Durante 2015, la labor y el trabajo de CEAR han sido reconocidos y premiados por varias entidades:



Pero nada de esto habría sido posible sin vuestro apoyo. Por ello, GRACIAS.

Gracias a quienes habéis hecho posible en 2015 el trabajo de CEAR. A quienes habéis hecho (y lleváis haciendo) voluntariado con nosotros. A los nuevos socios y a los que lo erais desde hace años. A quienes que habéis donado un euro, cinco, o cien. A las 18.883 personas que habéis firmado UErfanos, y a las 5 organizaciones que se han adherido. A las decenas de empresas que han colaborado de todas las formas posibles. A Óscar Pasarín, por sus 1.200 kilómetros convertidos en refugio. A Women's link, Aisge, Fundación Sabino Arana y CEAJ, porque su reconocimiento nos alegra y nos impulsa a seguir trabajando. A todas las organizaciones y administraciones con las que hemos compartido esfuerzos. El 2015 ha sido un año difícil, pero en 2016 seguiremos trabajando para acercarnos un poco más a nuestro deseo: que ninguna persona se quede sin refugio. **GRACIAS.**



[**CEAR Servicios Centrales**]

Avda. General Perón, 32, 2º dcha. 28020 Madrid.

Tel: 91 598 05 35

[**CEAR Canarias**]

C/ Luis Antúnez, 32, bajo. 35006 Las Palmas de Gran Canaria.

Tel: 92 829 72 71

[**Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiat**]

C/ Junta de Comerç, 26. 08001 Barcelona.

Tel: 93 301 25 39

[**CEAR Euskadi**]

C/ Cristo, 9 B, 5ª planta. 48007 Bilbao (Vizcaya).

Tel: 94 424 88 44

[**CEAR Madrid**]

C/ Hermanos García Noblejas, 41 8º izquierda. 28037 Madrid.

Tel: 91 555 06 98 / 91 555 29 08

[**CEAR Málaga**]

C/ Ollerías, 31. 29012 Málaga.

Tel: 95 260 26 91 / 95 260 13 21

[**CEAR Sevilla**]

C/ San Jorge, 7, casa 2, bajo. 41010 Sevilla.

Tel: 95 462 65 86 / 95 461 91 64

[**CEAR Valencia**]

C/ Francisco Moreno Usedo, 2, bajo. 46018 Valencia.

Tel: 96 316 24 77

CEA(R)

**Comisión Española
de Ayuda al Refugiado**